

# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1792434130001

RAZÓN SOCIAL:

INDUSTRIAS SANCHEZ Y FISER "SICHER" CIA L'TDA

NOMBRE COMERCIAL:

SICHER CIA LTDA

REPRESENTANTE LEGAL:

SANCHEZ SANCHEZ GEDVANNY HUMBERTO

CONTADOR:

ANDRADE ROSERO ANA PATRICIA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

**OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** 

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMENTO: FEC. INSCRIPCIÓN:

10/05/2013

FEG. INICIO ACTIVIDADES:

10/05/2013

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. ACTUALIZACIÓN: FEC. REINICIO ACTIVIDADES: 11/08/2018

## **ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL**

SERVICIOS DE DE ESTUDIOS FISCALIZACION Y CONSULTORIA RELACIONADA CON LA CONTRUCCION Y LA INGENIERIA CIVIL

## DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: TUNGURAHUA Canton: SAN PEDRO DE PELILEO Parroquia: GUAMBALO (HUAMBALO) Barrio: SURANGA Calle: LA ESPERANZA Interseccion: PEDRO MALDONADO Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DEL PARQUE CENTRAL Telefono Trabajo: 022526141 Celular: 0990168311 Email: bchg2152bo⊜yahoo.es

## **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI ANEXO RELACION DEPENDENCIA

\* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

\*\* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIE

\*\* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FÜENTE

\*\* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA SOCIEDADES

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de Información,

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y contribundad, Derechos de austericia o disacoration, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.asi.go.bec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales acuativados en superiores a los limites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley
de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtêndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus
declaraciones de IVA deberán ser presentados de manera mensual.

Recuarde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o
preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

#### # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCIÓN

\ZONA 3\TUNGURAHUA

ABJERTOS

CERRADOS

n



Código: RIMRUC2019001092338 Fecha: 30/04/2019 00:43:27 AM